



UNIVERSIDAD DE GRANADA

[Info UGR](#)

GRADO. Reconocimiento de créditos



El reconocimiento de créditos consiste en incluir en el expediente del estudiantado, bien por equivalencia con las materias propias del Grado, bien por tener competencias adecuadas para el Grado, otras enseñanzas oficiales o no oficiales, otros títulos, actividades culturales, experiencia laboral acreditada, prácticas y otras actividades que contempla la normativa.

Preguntas relacionadas

¿Qué se puede reconocer en mi Grado?

Pueden ser susceptibles de reconocimiento:

1. Enseñanzas oficiales universitarias.
2. Enseñanzas superiores oficiales no universitarias (ciclos formativos superiores).
3. Prácticas extracurriculares (Ícaro, Erasmus+).
4. Experiencia laboral o profesional.
5. Enseñanzas no oficiales universitarias: Títulos propios de la UGR o de otras universidades (máximo 6 créditos).
6. Actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (máximo 12 créditos).
7. Acreditación de competencia lingüística por niveles superiores al exigido para obtener el título, o B1 o superior por idioma distinto al exigido para obtener el título (2 créditos por nivel, máximo 6 créditos).
8. Reconocimiento de estudios oficiales universitarios realizados en universidades extranjeras.

¿Cuáles son los plazos para realizar un reconocimiento?

Existen dos plazos distintos, uno para las actividades culturales y otro para el resto.

Ambos se publican en la Sección "Calendario de plazos y periodos académicos y administrativos" del [Calendario Académico](#) del curso vigente.

También puedes buscar los plazos administrativos propios de tu Facultad/Centro en su web.

¿Existe un límite a los reconocimientos?

Sí, existen los siguientes límites:

- Enseñanzas oficiales universitarias: sin límite siempre que no implique la obtención automática del título
-

Enseñanzas superiores oficiales no universitarias (ciclos formativos superiores), hasta un máximo del 60% de los créditos del Grado.

- La suma de todas las siguientes no puede suponer reconocer más del 15% de créditos del Grado:
 - Prácticas extracurriculares (Ícaro, Erasmus...)
 - Experiencia laboral o profesional
 - Enseñanzas no oficiales de la universidad UGR y títulos propios de la UGR o de otras universidades (máximo 6 créditos).
- Actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, máximo 12 créditos
- Por competencia lingüística: si has acreditado el idioma para tu Grado, 2 créditos por cada nivel superior al B1. Si tienes otro idioma, 2 créditos desde B1. En ambos casos hasta un máximo de 6 créditos

¿Hay que pagar alguna tasa por realizar un reconocimiento?

Como norma general, el estudiantado que solicite el reconocimiento o la transferencia de créditos abonará el 30% de los precios públicos establecidos en el curso en el que se reconozcan para cada crédito reconocido, excepto en los siguientes supuestos que podrán quedar exentos del abono de precios:

- a) El reconocimiento de créditos resultantes del proceso de adaptación a las nuevas titulaciones implantadas en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, de acuerdo con las previsiones de sus respectivas memorias de verificación.
- b) El reconocimiento de créditos resultantes de la aplicación de itinerarios específicos correspondientes a la oferta conjunta de dobles titulaciones.

- c) El reconocimiento de créditos resultantes de la aplicación de programas o convenios de movilidad suscritos por las respectivas universidades.
- d) El reconocimiento de los créditos obtenidos en otros estudios de Grado y Máster de la propia UGR.
- e) El reconocimiento de los créditos obtenidos en un título oficial conforme a anteriores ordenaciones, para que computen en la obtención del respectivo título de Grado. Asimismo, estarán exentos también los créditos obtenidos mediante enseñanzas no oficiales que una universidad pública andaluza hubiese diseñado para su reconocimiento y/o transferencias de créditos en las enseñanzas de un título de Grado.

La condición de becario del Ministerio o beneficiario de la ayuda de la Junta de Andalucía no exime del pago de estas tasas. Serán de aplicación las bonificaciones por familia numerosa, discapacidad, víctimas de terrorismo o de violencia de género cuando correspondan.

Tengo cursadas asignaturas en otros estudios que se parecen a las del Grado actual. ¿Se puede reconocer?

Se puede estudiar su reconocimiento. Si no existieran precedentes en el centro, es necesario el estudio de la similitud de competencias o de la posibilidad de transversalidad por afinidad con el Grado.

¿Se puede reconocer la experiencia laboral o profesional?

Sí, siempre que se pueda demostrar documentalmente y que las competencias adquiridas se consideren afines al Grado.

He realizado algunos estudios no previstos en mi acuerdo de estudios durante la movilidad. ¿Se pueden reconocer?

Se puede estudiar siempre que se certifiquen por la universidad en la que se ha realizado la estancia.

¿Se pueden reconocer las prácticas extracurriculares realizadas a través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CPEP)?

Sí, debes solicitarlo presentando el informe que emite el CPEP.

Me concedieron una beca de colaboración, ¿puedo solicitar reconocimiento?

Se pueden estudiar salvo:

1. Si fue para “realizar actividades propias de la Universidad “ o
2. “en tareas sin relación con las salidas profesionales del grado”.

He realizado un curso, prácticas, jornadas, estudios universitarios no oficiales, que no sé si son reconocibles, ¿cómo lo puedo saber?

Puedes consultar en tu centro si ya han sido reconocidos previamente. Si no lo han sido, debes hacer tu solicitud en [Solicitud de reconocimiento de créditos en grado](#) en la Sede Electrónica en los plazos establecidos y se emitirá resolución al respecto.

¿Se pueden reconocer enseñanzas no oficiales de otras universidades?

Sí, siempre que sean títulos propios de las mismas y se estime que se han adquirido competencias afines al Grado para el que se presentan.

¿Cuáles son las actividades culturales reconocidas en la UGR?

Consulta el catálogo de [reconocimiento de créditos por actividades universitarias](#) publicadas por el Vicerrectorado de Docencia.

¿Qué certificados de acreditación de competencia lingüística se reconocen?

Solamente aquellos especificados en la [Tabla de competencia lingüística](#) publicada en la web del Vicerrectorado de Internacionalización.

¿Puedo reconocer algo de optatividad si en vez de haber superado el nivel B1 en un idioma tengo un nivel superior?

Sí, se reconocerá la acreditación de niveles de idiomas superiores al exigido en cada titulación, a razón de 2 créditos por cada nivel (hasta un máximo de 6 créditos). Cuando la lengua sea distinta a la utilizada para cumplir la exigencia de acreditación de idioma, el B1 es el nivel a partir del cual pueden reconocerse créditos.

¿Cómo se solicitan los reconocimientos?

Se solicitan mediante el procedimiento de la Sede Electrónica denominado [Solicitud de reconocimiento de créditos en Grado](#), adjuntando toda la documentación relacionada con la solicitud.

¿Qué documentación debo aportar para mi reconocimiento?

Dependiendo del tipo, debes adjuntar a tu [Solicitud de reconocimiento de créditos en Grado](#) la siguiente documentación firmada digitalmente:

- Enseñanzas oficiales universitarias: certificado académico oficial y guías docentes selladas (excepto para estudiantes que quieran reconocer asignaturas superadas en la UGR).
- Enseñanzas superiores oficiales no universitarias (ciclos formativos superiores): certificado académico oficial y plan de estudios.
- Prácticas extracurriculares (Ícaro, Erasmus+): Diploma o Certificado.
- Experiencia laboral: documentos oficiales que acrediten las tareas realizadas, duración y categoría profesional.
- Enseñanzas no oficiales de la Universidad y títulos propios de otras universidades: Diploma o Certificado con número de horas realizadas desglosadas, y contenido del curso o título.
- Actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación: Certificado acreditativo.
-

Acreditación de competencia lingüística superior al B1: Certificado acreditativo.

¿Existe un límite de antigüedad para las actividades o estudios que presente a reconocimiento?

Solamente si es una actividad cultural, en cuyo caso solo se podrán reconocer si dichas actividades se han realizado simultáneamente a las enseñanzas del correspondiente plan de estudios a cuyo expediente se solicita la incorporación.

¿Qué calificación obtendré por mis reconocimientos?

- Para estudios oficiales se mantendrá la calificación obtenida en los estudios oficiales previos o una media ponderada según el caso.
- En el supuesto de no existir calificación, no se hará constar ninguna y no se computará a efectos de baremación del expediente.
- El reconocimiento de créditos procedentes de experiencia profesional o laboral, enseñanzas universitarias no oficiales, actividades culturales y acreditación de la competencia lingüística, no incorporará calificación, por lo que no computará a efectos de baremación del expediente.

Formulario de Contacto

Si necesitas información individualizada, puedes abrir una consulta en nuestro sistema.

Nombre

Apellidos

DNI

Correo electrónico

Para poder ofrecerte un mejor servicio usa tu cuenta @correo.ugr.es o @ugr.es.

Teléfono

Centro

- Seleccionar -

Grado

- Grado en Bellas Artes
- Grado en Conservación y Restauración de Bienes Cultural
- Grado en Biología
- Grado en Bioquímica
- Grado en Biotecnología
- Grado en Ciencias Ambientales
- Grado en Estadística
- Grado en Física
- Grado en Geología
- Grado en Ingeniería Electrónica Industrial
- Grado en Ingeniería Química
- Grado en Matemáticas
- Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas
- Grado en Física y Matemáticas
- Grado en Óptica y Optometría
- Grado en Química
- Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Grado en Educación Infantil
- Grado en Educación Primaria
- Grado en Educación Primaria (Bilingüe)
- Grado en Educación Primaria y Estudios Franceses
- Grado en Educación Primaria y Estudios Ingleses
- Grado en Educación Social
- Grado en Pedagogía
- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho
- Grado en Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Ingeniería Civil y Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Ingeniería en Edificación y Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Economía
- Grado en Finanzas y Contabilidad
- Grado en Marketing e Investigación de Mercados
- Grado en Turismo
- Grado en Traducción e Interpretación y Turismo (TITUR)

- Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración
- Grado en Ciencias Políticas y de la Administración
- Grado en Ciencias Políticas de la Administración y Derecho
- Grado en Sociología
- Grado en Criminología
- Grado en Derecho
- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- Grado en Farmacia
- Grado en Nutrición Humana y Dietética y Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- Grado en Nutrición Humana y Dietética
- Grado en Antropología Social y Cultural
- Grado en Arqueología
- Grado en Estudios Árabes e Islámicos
- Grado en Estudios Franceses
- Grado en Estudios Ingleses
- Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica
- Grado en Filología Clásica
- Grado en Filología Hispánica
- Grado en Filosofía
- Grado en Geografía y Gestión del Territorio
- Grado en Historia
- Grado en Historia del Arte
- Grado en Historia y Ciencias de la Música
- Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas
- Grado en Literaturas Comparadas
- Grado en Medicina
- Grado en Odontología
- Grado en Logopedia
- Grado en Psicología
- Grado en Traducción e Interpretación
- Grado en Estudios de Arquitectura
- Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación
- Grado en Ingeniería Informática
- Grado en Ingeniería Civil
- Grado en Ingeniería en Edificación

- Grado en Comunicación Audiovisual
- Grado en Información y Documentación
- Grado en Enfermería
- Grado en Fisioterapia
- Grado en Terapia Ocupacional
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- Grado en Trabajo Social
- Grado en Administración y Dirección de Empresas (Ceuta)
- Grado en Educación Infantil (Ceuta)
- Grado en Educación Primaria (Ceuta)
- Grado en Educación Social (Ceuta)
- Grado en Ingeniería Informática (Ceuta)
- Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)
- Grado en Educación Infantil (Melilla)
- Grado en Educación Primaria (Melilla)
- Grado en Educación Social (Melilla)
- Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho (Melilla)
- Grado en Administración y Dirección de Empresas (Melilla)
- Grado en Derecho (Melilla)
- Grado en Gestión y Administración Pública (Melilla)
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Melilla)
- Grado en Enfermería (Melilla)
- Grado en Fisioterapia (Melilla)
- Grado en Enfermería (Ceuta)

Asunto

Mensaje

Adjuntar Fichero

Choose

a

file

Subir al servidor

Máximo 1 fichero.

límite de 1 MB.

Tipos permitidos: txt, rtf, pdf, doc, docx, odt, ppt, pptx, odp, xls,xlsx, ods.

Enviar

Información básica sobre protección de sus datos personales aportados

- **Responsable:** [Universidad de Granada](#)
- **Legitimación:** La Universidad de Granada está legitimada para el tratamiento de sus datos, siendo de aplicación las bases jurídicas previstas en el art. 6.1 del Reglamento General de Protección de Datos que correspondan en función de la finalidad pretendida por usted en el formulario de contacto.
- **Finalidad:** Gestionar su comunicación.
- **Destinatarios:** No se prevén comunicaciones de datos, salvo que sea necesario para gestionar su solicitud.
- **Derechos:** Tienen derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional.
- [Información adicional](#)

Unidad Responsable

Secretaría del Centro Académico

Body

Para obtener más información contacta con tu [Centro Académico o visita su página web](#). También puedes solicitar una cita presencial a través de la aplicación [CIGES](#).

Términos Relacionados

Centro mediterráneo

Ciclos formativos

Formación profesional

Ícaro

Mooc

Plan de estudios

Prácticas externas

Reconocimiento de créditos

Este documento tiene carácter meramente informativo. Su contenido carece de valor jurídico.

Fecha de Actualización

10 de Julio de 2023

Compartir en

[GRADO. Reconocimiento de créditos \(PDF\)](#)